



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VALLE DE SAN JUAN - TOLIMA
ESTADO ELECTRÓNICO No. 044

Autos que se notifican por estado:

septiembre 27 de 2023

No.	CLASE PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE/EJECUTANTE/CAUSANTE	DEMANDADO/EJECUTADO/INTERESADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN
1	Ejecutivo	2023-00005-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	María Elena Guerrero Morales	26/09/2023	Sigue Adelante Ejecución
2	Ejecutivo	2023-00012-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Alexander Ardila Guzmán	26/09/2023	Sigue Adelante Ejecución
3	Ejecutivo	2018-00055-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Flor Live Saavedra Ruiz	26/09/2023	Requiere Curador Ad Litem
4	Ejecutivo	2021-00041-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Trinidad Gómez	26/09/2023	Sigue Adelante Ejecución
5	Ejecutivo con Garantía Real	2022-00037-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Ángel Ferney Herrán Lugo	26/09/2023	Medida Cautelar
6	Ejecutivo	2023-00035-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	N.N.	26/09/2023	Mandamiento Ejecutivo
7	Ejecutivo	2023-00035-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	N.N.	26/09/2023	Medida Cautelar
8	Ejecutivo	2023-00022-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Karent Tatiana Monroy Pérez	26/09/2023	Corrige Auto
9	Ejecutivo	2019-00027-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Oswaldo Ospina Sánchez	26/09/2023	Medida Cautelar
10	Ejecutivo	2019-00048-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Blanca Ligia Vergara Vergara	26/09/2023	Reconoce Personería
11	Ejecutivo	2021-00011-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Aura María Clavijo De Lugo	26/09/2023	Medida Cautelar
12	Despacho Comisorio	2023-00004-00	Bancolombia S.A.	Uladislao Gutiérrez Cabezas	26/09/2023	Suspende Diligencia

13	Ejecutivo	2019-00046-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Blanca Ligia Vergara Vergara	26/09/2023	Reconoce Personería
14	Despacho Comisorio	2022-00005-00	María Cenelly Cespedes Ramírez		26/09/2023	Fija Fecha

La presente fijación se realiza de manera electrónica en el estado en el sitio web asignado en la página de la Rama Judicial dando cumplimiento a lo reglado en el artículo 9 de la Ley 2213 de 2022.

NOTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 109 inciso 4º del C.G.P. “...Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del despacho del día en que vence el término...” **Horario de atención de lunes a viernes de 7:00 A.M. a 12:00 M. y de 1:00 P.M. a 4:00 P.M.**

Cualquier información adicional que requiera, por favor escribirnos al correo electrónico: j01prmpalvsanjuan@cendoj.ramajudicial.gov.co



ANDRÉS FELIPE SARAY GALLEGO
Secretario